Se Considera Inminente la Guerra Ruso - Japonesa

TOKIO, Junio 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores advirtió al Embajador de los Soviets que persuadiera a los guardias soviéticos para que detuvieran los ataques contra los buques de bandera manchukuo.

Mientras tanto el embajador de los Soviets comunicó al Gobierno del Japón que Rusia no haría más concesiones respecto a las negociaciones sobre el ferrocarril chino. En los círculos políticos y diplomáticos se cree que las relaciones entre ambos países han llegado a su grado máximo de tirantez y una ruptura de relaciones es inminente.





EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Martes 5 de Junio de 1934.

EL GENERAL RICARDO SOLA INTERVENTOR EN TUCUMAN

HA SIDO LLAMADO A LA CASA ROSADA

Se Espera su Respuesta, en El Ministerio

A SU VEZ EL GENERAL SOLA, ESPERA QUE VARIOS AMIGOS SE DECIDAN A ACOMPAÑARLE

MAÑANA APARECERA EL DECRETO

BUENOS AIRES, Junio 4. — En el tren panamericano arribó a esta Capital el General Ricardo Solá, cuya designación de posible interventor en Tucumán anticipamos hace varios días.

Posteriormente el mencionado militar se trasladó a la Casa de Gobierno en donde celebró una prolongada conferencia con el Presidente Justo y con el Ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, sobre la intervención a la Provincia de Tucumán la cual ha sido aprobada por el Congreso Nacional.

Finalizada la entrevista se nos informó que se le había ofrecido el cargo de Comisionado Nacional en la mencionada provincia intervenida por ley del Congreso y que el General Solá había aceptado.

También se resolvió esperar la contestación de las personas que lo acompañarán en sus funciones a fin de dar a conocer la nómina de los mismos y la fecha de partida de la intervención.

El texto convirtiendo en ley la sanción del Congreso y la designación del Interventor se dará a conocer mañana por el Ministerio del Interior.

EL AVION DE MERMOZ SE PRECIPITO EN UNA ZANJA

RIO DE JANEIRO, Junio 4. — El corresponsal del "Journal" en Natal hace saber que el "Arc en Ciel" que debía partir esta madrugada con rumbo a San Luis de Senegal bajo la dirección de Jean Mermoz cayó en una zanja al ser conducido desde el hangar al campo de aviación, resultando con averías.

El vuelo por este motivo ha sido postergado por tiempo indefinido. El aviador Mermoz resultó ileso. La Compañía Aero France bajo cuya dirección se efectúa el vuelo del "Arc en Ciel" no ha confirmado ni desmentido esta información.

Las conferencias financieras en Sud América

WASHINGTON, 4. — Ha sido aprobada la ley suplementaria de Presupuesto la que incluye una partida de 14.000 dólares para los gastos de las Conferencias Financiera Panamericana que se efectuará en Santiago de Chile y la Conferencia Comercial se reunirá próximamente en Buenos Aires.

NO SE HA RECIBIDO LA NOTA EN EL JAPON

TOKIO, 4. —El ministro de Relaciones Exteriores ha comunicado que hasta ahora no han recibido ninguna comunicación de los Soviets sobre la reclamación formulada por el Japón sobre tiroteo a buques del Manchukuo.

Los argentinos jugarán en Barcelona

BARCELONA, 4. — Se gestiona la formación de la selección española que jugará en Barcelona el 17 del corriente con el equipo argentino que actuó en un match contra los suecos por el Campeonato del Mundo.

Regresaron dos médicos a Buenos Aires

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. —Partieron para Buenos Aires el secretario del Consejo Nacional de Higiene doctor Juan Basso y doctor Samuel Gitlin, que dirigieron la campaña sanitaria contra la epidemia de neumonía pestosa y peste bubónica que produjo 17 víctimas en la localidad de Frías.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Junio 4. — La cotización de las monedas fué hoy la siguiente:

100 DOLARES	$	343.48
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.40
100 FRANCOS FRANCESES	"	22.61
100 LIRAS	"	29.68
100 PESETAS	"	46.79
100 PESOS URUGUAYOS		s/c.
1 CONTO BRASILEÑO		s/c.

Una Prolongada Licencia Se le Concederá Ahora al Ministro Dr. F. Pinedo

LAS RAZONES DE SALUD QUE SE CONOCEN LE HABRIAN INCITADO A PRESENTAR LA RENUNCIA

LA INTERPELACION

BUENOS AIRES, Junio 4. — Es cosa resuelta que el actual Ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, una vez que conteste la interpelación al diputado socialista Dickmann, el miércoles próximo, renunciará a su cargo por razones de salud y a indicación de los médicos que lo atienden que le aconsejan un prolongado descanso.

Sin embargo se anticipa de que el Presidente Justo no le aceptará la renuncia, y le concederá toda la licencia que considere necesaria.

Acuerdo Monetario Entre la Argentina y Suiza, que ha Sido Estipulado Ayer

Favorece a ambas naciones. -- Algunos detalles

:: LAS CONDICIONES DEL ACUERDO ::

BERNA, Junio 4. — El Gobierno Federal acaba de firmar el acuerdo monetario con la República Argentina, que favorece a ambas naciones.

No se ha dado a conocer la forma en que ha sido firmado.

BERNA, Junio 4. — La Argentina, en el acuerdo monetario firmado con Suiza, aceptó utilizar las cantidades que resulten de la exportación de productos argentinos a Suiza, en favor de las reclamaciones comerciales y financieras a Suiza, a la que considera prioridad.

La demanda financiera será satisfecha después que se hayan distribuido las comerciales, y siempre en favor de la Argentina. La distribución de cantidades será hecha de acuerdo al tipo del peso.

UNA FELICITACION DE SAAVEDRA LAMAS

WASHINGTON, 4. — El Departamento de Estado anuncia que el embajador argentino ha entregado a la cancillería un mensaje del ministro Dr. Saavedra Lamas, de felicitación al gobierno de Estados Unidos por su actitud al desistir de la enmienda Platt en el reciente acuerdo firmado con Cuba.

Llegó un ministro español a Roma

ROMA, 4. — Ha llegado a esta ciudad el señor Pita Romero embajador español ante la Santa Sede.

Los juegos en el Uruguay

MONTEVIDEO, 4. — El presidente de la República Dr. Gabriel Terra ha enviado un mensaje y proyecto al Congreso sobre represión de los juegos de azar.

ITALIA Y EL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, 4. — Se asegura que Italia ha comunicado al Consejo de la Liga de las Naciones que aceptará el embargo de armas a condición de que Rusia y Japón lo acepten, con lo cual se cree que esa medida se hace cada día más imposible.

46 Naciones Asisten a La Conferencia que se Inauguró en Ginebra

El delegado de la Argentina, fué elegido vicepresidente de la Junta de Gobierno

RATIFICACION ARGENTINA

GINEBRA, Junio 4. — Se inauguró la Conferencia Internacional del Trabajo, con asistencia de representantes de 46 naciones, incluso 11 latinoamericanas.

Fué designado presidente, el delegado de Francia, Gondart.

El delegado de la Argentina, Dr. David O'Connor, fué elegido vice presidente de la Junta de Gobierno de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se comunicó la ratificación de la Argentina a la enmienda del artículo 393 del tratado de Versalles, la que será presentada en la Secretaría de la Liga.

UN OMNIBUS REPLETO DE PASAJEROS, ATROPELLADO EN UN PASO SIN BARRERAS

SIETE PASAJEROS HERIDOS DE GRAVEDAD Y 13 CON LESIONES MAS LEVES

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

BUENOS AIRES, Junio 4. — En circunstancias que un ómnibus que circulaba repleto de pasajeros por el cruce de las vías de la calle Congreso en las proximidades de la calle Gowland del Ferro Carril Central Argentino, fué arrollado violentamente por un tren que circulaba en dirección a Tigre.

Como consecuencia del choque, resultaron heridos graves siete pasajeros, mientras otros trece resultaron con pequeñas lesiones.

El ómnibus quedó completamente destruído.

:: LOS NOMBRES DE LAS VICTIMAS ::

BUENOS AIRES, Junio 4. — En la policía se ha suministrado los nombres de los siete pasajeros que resultaron heridos al ser arrollados por un tren en las vías del F. C. Central Argentino.

Conducía el ómnibus Ignacio Martín que se halla hospitalizado.

En el Hospital Pirovano se encuentran los siguientes pasajeros heridos de bastante consideración: Inés Esteisa, Pedro Cuberti, Juan Carlos Cuberti, Pablo Demetrios, Máxima Campos de Molinero, Susana Molinero e Israel Straball.

Los demás que resultaron con pequeñas lesiones una vez que fueron curados se trasladaron a sus respectivos domicilios.

MERMOZ CRUZARA EL ATLANTICO

RIO DE JANEIRO, 4. — Informaciones recibidas desde Natal hacen saber que esta noche el aviador francés Jean Mermoz cruzará el Atlántico llegando a San Luis de Senegal.

Fueron destrozados por un rayo

NORMAN, (Okloama) 4. — Siete componentes de una escuadrilla de petrolíferos volaron en pedazos al caer un rayo sobre un camión que los conducía y que estaba cargado con nitroglicerina.

DESMIENTEN INFORMACIONES EN MOSCU

MOSCU, 4. — Un comunicado dado por el gobierno califica de inventadas por los periódicos de Londres la versión que atribuye a un corresponsal en Harbing sobre qué fuerzas de la artillería soviética habían cruzado la frontera del Manchukuo.

SIGUE EL MAL TIEMPO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Continúa el mal tiempo en esta ciudad. Todos los canales y ríos tienen un caudal considerable de agua lo que alarma a los pobladores de la localidad cercanas a la costa.

Se ha desbordado el Río Aconcagua. Desde el viernes hay un fuerte temporal en la zona de la Cordillera, lo cual dificulta el tráfico de pasajeros carga y correspondencia con la Argentina.

La Cotizacion de Cereales

BUENOS AIRES, Junio 4. — Al cerrarse las operaciones en el Mercado a Término de esta ciudad la cotización de los cereales era la siguiente:

Trigo para entregas en Julio $ 5.95, en Agosto $ 6.06, en Septiembre $ 6.05.

Maíz para entregar en Junio $ 4.77, en Julio $ 4.88, en Agosto $ 5.02 y en Septiembre $ 5.12.

Lino para entregas en Junio $ 14.23, en Julio $ 14.38, en Agosto $ 14.51 y en Septiembre $ 14.60.

Fué Detenido un Prófugo Que Había Huído de la Cárcel de Bahía Blanca

LO ACOMPAÑABA OTRO PROFUGO, QUE NO CAYO EN PODER DE LA POLICIA

LOS OTROS FUGADOS

BAHIA BLANCA, Junio 4. — Ha sido detenido en Ingeniero White el sujeto Francisco Gastaldi, que se fugó de la penitenciaría de esta ciudad en la cual se hallaba cumpliendo una condena por homicidio.

Otro sujeto que lo acompaba y que logró fugar, es Robustiano Vasconcellos, que también se había fugado de la Cárcel en donde estaba cumpliendo una pena por robo.

Los demás fugados, en su mayoría condenados por homicidio, no han sido encontrados por la policía, que realiza grandes averiguaciones.

Se Trata de Conseguir Que Vengan al País los Once del Cuadro Español

Se considera que su visita, sería un éxito deportivo

TAMBIEN JUGARIA EN ROSARIO

BUENOS AIRES, Junio 4. — Se está gestionando la visita del equipo español que participó en las semifinales del campeonato mundial de football, que se está disputando actualmente en diversas ciudades de Italia.

En caso de conseguirse su visita, jugaría en esta ciudad el 8 y 15 de Julio próximo, para hacerlo luego en Rosario, Uruguay y Brasil.

Los argentinos jugarán un partido en Italia

BUENOS AIRES, 4. — La Asociación Argentina de Football en la reunión extraordinaria efectuada esta noche resolvió autorizar a la delegación argentina para que juegue un solo encuentro en Italia.

La delegación deberá embarcarse de regreso a su patria el 16 del corriente.

Cayeron dos globos lesionándose sus tripulantes

SORIA, 4. — Debido a la fuerte tormenta han caído dos globos, resultando heridos los capitanes Domingo Martín y Alfonso García, el teniente Antonio Barrera y el piloto civil Ricardo Ruiz Perri.

Lo que ganaron los jugadores italianos

ROMA, 4. — Los jugadores que integraron el equipo italiano que disputó a los tres últimos encuentros han percibido en concepto de viático la suma de 15.000 liras lo cual representa unos 5.000 pesos argentinos.

LAS AGUAS SERVIDAS DE UN HOSPITAL, SON UN PELIGRO

Las Quejas de un Vecindario, Que Deben Ser Oídas

SE TRATA DEL HOSPITAL ITURRASPE

LO QUE OCURRE

En varias ocasiones este diario se ha hecho eco de las denuncias llegadas a nuestra redacción por intermedio de numerosos vecinos del Hospital Iturraspe, con respecto a las aguas servidas que salen de dicho nosocomio y corren a lo largo de las calles adyacentes. Pero las quejas elevadas a la Inspección Municipal por los pobladores de la zona, por el Jefe de la Maestranza y por la Dirección de la Escuela 571, así como nuestra prédica constante sobre este particular, no han sido oídas por quienes corresponde.

Y ello nos obliga a ocuparnos una vez más de este foco de infección que significa un verdadero peligro para la salud del vecindario.

Se trata de aguas provenientes de los pozos negros y de los lavaderos de ropas de los enfermos que en lugar de salir por las cañerías correspondientes, debido a que éstas no se limpian ni se mantienen en condiciones por los encargados de ese servicio, salen a la calle por un agujero que se encuentra bajo el tapial en la esquina de Boulevard Pellegrini y calle Paraguay. Luego estas aguas corren sobre la calzada y van a parar a una zanja que por la última de las arterias nombradas va a desembocar en el río.

Hace mucho tiempo que esto ocurre, con el consiguiente fastidio para las numerosas familias del barrio, que deben sufrir el olor insoportable y nauseabundo de estas aguas. El barro putrefacto de la zanja contribuye también con sus miasmas, a que se convierta en un martirio vivir en esas inmediaciones. Y a ello debemos agregar el peligro que entraña para estos vecinos, dado el origen y el lugar de donde vienen las aguas a que nos referimos.

La situación que comentamos es doblemente significativa a ese respecto, si señalamos que a pocos metros del Hospital Iturraspe (lugar donde son conducidos los pacientes de enfermedades infecto-contagiosas) se encuentra una Escuela Fiscal a la que concurren gran cantidad de criaturas de la zona y de los barrios cercanos. Frente mismo a la escuela se halla la zanja por la que circulan las aguas malolientes que tienen por origen aquel establecimiento sanitario.

Por todos estos motivos se han llegado hasta producir diversos incidentes entre los vecinos y el personal de las cuadrillas municipales encargadas de arreglar las calles. Días pasados, por ejemplo, ocurrió que varios pobladores decidieron cambiar el curso de las aguas y provistos de las herramientas de trabajo necesarias, pretendieron desviarlas hacia otra calle menos poblada; se encontraban cerca de los campamentos de una de esas cuadrillas, que les impidieron cumplir ese propósito, interviniendo un capataz irascible que luego de insultarlos intentó agredir a uno de los vecinos haciendo ostentación de armas. La prudencia de estos últimos evitó un hecho de mayores consecuencias.

Es necesario pues, evitar estos incidentes, que volverán a repetirse con toda seguridad si las cosas se dejan como están. Y es de urgencia sobre todo, tomar nota del gran peligro a que se expone a todo un barrio poblado por gran cantidad de familias, ya que la putrefacción de estas aguas y de la zanja a que nos referimos arriba pueden ser causa de graves enfermedades. Hay una escuela en el lugar y debe tenerse en cuenta también las consecuencias que ello puede tener en la salud de los numerosos niños que concurren a la misma.

Confiamos en que las autoridades correspondientes tomarán las medidas de urgencia que el caso requiere ya que no es posible se tolere más tiempo la anomalía que dejamos anotada y que certificamos con las notas gráficas que acompañan estas líneas.

Donde se Vuelcan Las Aguas Servidas




Estas dos vistas muestran las cunetas de las calles adyacentes al Hospital, llenas de agua procedentes del mencionado establecimiento.

Parte de la Zona Afectada



Puede apreciarse aquí, una parte de la zona afectada por el peligro que significa la salida a la calle, de las aguas servidas del Hospital.

Alrededor de una Denuncia Contra Dos Comisarios

EN NUESTRA EDICION DEL 1o. DEL CORRIENTE, NOS HIcimos eco de una denuncia que nos fué traída personalmente por el ciudadano Leopoldo Ojeda, vecino del distrito San Jerónimo del Sauce, después de haberla formalizado ante el Juez de Instrucción en turno, por procedimientos arbitrarios de que aseguraba lo habían hecho víctima los comisarios de policía de dicho distrito y del de San Jerónimo Norte, que en la incidencia habían actuado conjuntamente, en la forma expresada en la relación que hicimos pública.

En esa oportunidad, consecuentes con la invariable conducta de este diario, se acogió la queja previa comprobación de que quien la traía era un trabajador, a quien no conocíamos, ni cuyos antecedentes teníamos por qué averiguar, desde que estas columnas están siempre abiertas para los humildes que deseen utilizarlas en demanda de justicia, no sin habernos cerciorado también de que el hecho había sido llevado a conocimiento de la justicia.

Referente a esa publicación, hemos recibido del Jefe de Policía de Las Colonias, la comunicación siguiente:

Esperanza, Junio 3 de 1934.
Señor Director del Diario EL ORDEN
Don Alfredo Estrada. — Santa Fe.

En el número de ese diario, correspondiente al 1o. del corriente, se formulan cargos gratuitos contra dos dignos funcionarios de esta repartición, los comisarios de San Jerónimo Norte y de San Jerónimo del Sauce.

La acusación carecería de importancia, dada su procedencia, pero, desgraciadamente, el público desconoce los antecedentes de Leopoldo Ojeda, a quien se le está sumariando por el delito de desacato a la autoridad, a mano armada, confundiéndose de esa manera con las apariencias que dan las letras de molde y el tono que emplean los articulistas, a veces.

Quisiera solamente, señor Director, esperar de su generosidad, quiera dejar constancia en un número próximo, que los citados funcionarios, a quienes se les ha perjudicado moralmente con dicha publicación, desvirtuando deliberadamente los hechos, iniciarán las acciones penales que correspondan.

Agradecido, saludo a Vd. muy atte.
Luis A. VALLOUD, Jefe de Policía.

Respecto al texto de la comunicación que dejamos reproducida, debemos expresar que nos sería muy grato que la acusación resulte desvirtuada, lo que corresponderá hacer a la justicia, a cuyo amparo ha acudido el denunciante en demanda de la debida reparación, si ella procede.

Lo cierto es que el asunto está en manos de Juez competente y que a este magistrado incumbe la misión de esclarecerlo, dictando la resolución que corresponda si la acusación es corroborada y corrigiendo al actor si resultan inciertas o infundadas sus afirmaciones.

No hemos tenido el menor propósito de agraviar a funcionario alguno, mucho menos cuando no conocemos y hasta este momento ignoramos hasta el nombre de los comisarios inculpados.

En casos como este, solo nos anima siempre el deseo de apoyar a los humildes, cuando llegan hasta nuestra redacción en demanda de justicia, cuando han sido objeto de injustos e ilegítimos agravios, propendiendo por los medios a nuestro alcance a evitar la perpetración de hechos que desprestigian a los funcionarios policiales de la provincia y a la institución a que prestan sus servicios.

Repetimos que nos será muy grato que de la investigación que la justicia ha de llevar a cabo, resulten bien librados los prestigios de los empleados acusados, dignos sin duda de la confianza que en ellos deposita su superior, según los términos de la nota transcripta, demostrando que son merecedores del buen concepto que su Jefe les otorga.

Debemos solamente expresar la extrañeza que nos causa la afirmación de que el denunciante se encuentra sumariado, por desacato a mano armada a la autoridad, como expresa la comunicación, siendo que cuatro días después del hecho denunciado se encontraba en libertad para trasladarse a esta ciudad, formular su acusación en el Juzgado y traer personalmente su queja a la dirección de este diario.

A esto debemos agregar la circunstancia de que, según lo hemos averiguado, el presunto sumariado por desacato a mano armada, se presentó al Juez de Instrucción acompañado de un distinguido abogado de este foro, que nos merece plena confianza por la honestidad y rectitud de sus procederes, como ha de merecerla del señor Jefe, una vez enterado de quien se trata, incapaz de prestarse a procedimientos que importen alguna irregularidad.

Quizá el señor Jefe de Policía de Las Colonias esté en lo cierto respecto a la corrección de conducta de sus subalternos, lo que sería plausible, por las razones antes expresadas, pero por nuestra parte nos hemos limitado a hacer pública con toda exactitud, los términos de la denuncia que se nos trajo, haciendo a su respecto las consideraciones de rigor en tales casos.

La justicia dirá al respecto su última palabra y a ella debemos atenernos en definitiva.

Se Nombró Sub - Secretario del Ministerio de I. Pública

De acuerdo a lo que se había anunciado, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió anoche un decreto nombrando Sub-Secretario al señor Camilo Muniagurria. Se ha señalado el día de mañana a las 11 horas para que preste el juramento y de inmediato entrará en funciones.

LAS CLASES DE HOY EN DERECHO

Abogacía. —

Psicología, Dr. José Oliva, a las 17 horas.

Historia de las Inst. Representativas, a las 16 horas.

Economía Política, Dr. Manuel J. Del Sastre, a las 16 horas.

Derecho Comercial 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15 horas. Tema: "Empresas periodísticas y teatrales".

Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18 horas. Tema: "Diferencias constitucionales en la organización federativa de los distintos países americanos, europeos".

Derecho Civil Arg. y Comp. 5o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 17 horas.

Derecho Comercial 2a. parte Dr. Amadeo Ramírez, a las 16 horas. Tema: "Aceptación de la letra de cambio, formas, efectos etc".

Derecho Civil Arg. y Comp. 6o. curso, Dr. Juan B. Depetris, a las 18 horas.

Notariado. —

Elementos de Derecho Público, Dr. Salvador Dana Montaño a las 18 horas. Tema: "Forma de gobierno adoptada. Caracteres. Garantías federales. (Art. 56 etc".

Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 16 horas. Tema: "Lucha contra la delincuencia, prevención y represión. Régimen carcelario".

Derecho Civil Arg. 3a. parte, Dr. Emiro A. Seghezzi, a las 18 horas.

Derecho procesal civil, Doctor Francisco G. Difiori, a las 15 horas.

Práctica Notarial (D. Libre), Dr. Salvador C. Vigo, a las 17 horas. Tema: "Mandato Civil y de administración para pleitos especiales".

Doctorado. —

Medicina Legal, Dr. Caballero Martín, a las 16 horas.

Derecho Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 17 horas.

NO PODRA FIRMARSE UN PACTO

El respeto mutuo de jugadores entre Brasil y la Argentina

BUENOS AIRES, 4. — El delegado sudamericano de la F. I. F. A., señor José G. U. Bermúdez se ha dirigido al presidente del Consejo Nacional del Football Dr. Jorge Ferri comunicándole que el delegado que ha sido enviado al Brasil señor Enrique E. Pinto debe abandonar de inmediato las gestiones que está realizando por cuenta de la Liga Argentina en virtud del artículo 15 de los estatutos de la entidad que representa que niega autorización a las Ligas afiliadas a entrar en negociaciones con entidades desafiliadas o clubs afiliados a las mismas.

Por lo tanto la situación de los clubs profesionales se agrava ante esta situación pues no podrá firmarse el pacto de respeto mutuo de jugadores entre los brasileños y argentinos.

UN SOBRESEIMIENTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4. — Ha sido sobreseído el señor Eduardo Vaca, Director del Crematorio Municipal en el proceso iniciado por la denuncia formulada por la Compañía La Continental y La Franco Argentina por muerte dudosa de Raúl Villafañe que se había asegurado en ambas compañías por un total de 200.000 pesos.

El plebiscito del Sarre fué aprobado por la Liga

GINEBRA, 4. — Se reunió el Consejo de la Liga de las Naciones para discutir el informe sobre el próximo plebiscito que se realizará en el Sarre.

Luego de una prolongada discusión fué aprobado el mismo fijándose la fecha del 13 de enero de 1935 para la realización del plebiscito.

JUSTO IRA DIEZ DIAS A SALTA

SALTA, 4. — Se sabe que el presidente de la República General Justo irá a mediados del mes de julio próximo al establecimiento de campo de propiedad del senador nacional Dr. Robustiano Patrón Costas que posee en la localidad de Tabacal en donde pasará unos días de vacaciones.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO MEDICO

El Consejo Médico de Santa Fe, primera sección, en su sesión del 30 de mayo último, adoptó las resoluciones siguientes:

Inscribir en la matrícula correspondiente al dentista nacional doctor Hugo Jaime Molina, que ejercerá en policía y comunicarlo a los profesionales del arte de curar y autoridades del lugar.

—Tomar nota que el dentista nacional inscripto en este Consejo Dr. Julio César Tulian ejercerá en la localidad de Pilar, comunicarlo a los profesionales del arte de curar y autoridades del lugar.

—Autorizar al médico extranjero Dr. Luis D'Aquila para ejercer la profesión en Sauce, departamento Las Colonias, comunicándose a las autoridades.

— Elevar debidamente informado al señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Yiñez Balugera el expediente No. 833, María M. Bond, sucesorio.

—Pasar a la Dirección General de Sanidad para su informe el expediente No. 252 Letra B. Reinaldo Victoria Rita, enviado a este Consejo por la J. A. de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia.

—Notificar a los dentistas nacionales Dres. González Deriu y Juan A. Paganano, que atendían un consultorio en Pilar que de acuerdo a la ley de Sanidad se le acuerda treinta días para clausurarlo por haberse establecido un profesional nacional en carácter permanente.

—Elevar al Ministerio de Gobierno y Justicia el proyecto aprobado por el Consejo Médico de la 1a. sección reglamentando la profesión de kinesiólogo, que este Consejo hace suyo.

—Solicitar al Ministerio de Gobierno y Justicia el pronto despacho del proyecto de reglamentación de la profesión de mecánicos para dentista, elevado a consideración del mismo en oportunidad.

—Notificar por intermedio de la policía de María Susana departamento San Martín que se le concede un plazo de cinco días para la inscripción de su diploma o certificado a la señora Rosa F. de Bosch.

—Tomar en consideración tres denuncias y ordenar el sumario de prevención correspondiente.

Se sancionó la Ley Arancelaria en E. Unidos

WASHINGTON, 4. — Se reunió la Cámara de Senadores y luego de una prolongada sesión aprobó la ley arancelaria concediendo facultades al presidente Roosevelt para que aumente o disminuya los aranceles, de acuerdo a la situación económica del país.

La Conferencia Naval se realizará en Londres

WASHINGTON, 4. — Se informa oficialmente que las conversaciones navales entre los delegados de varias potencias se iniciarán en la ciudad de Londres el día 15 del corriente.

NO SE REUNIERON ANOCHE LOS MIEMBROS DEL C. DELIBERANTE

Nuevamente Estuvo Clausurada Anoche la Casa Municipal

SE ESPERA QUE EN ESTA SEMANA, SE PRONUNCIEN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

UNA COMUNICACION

Para las 21 horas estaba citado anoche el Concejo Deliberante que preside el Dr. Andrés Mathurin. Desde las horas de la tarde circulaban rumores según los cuales el Intendente Municipal clausuraría todas las puertas con el fin de evitar que pueda sesionar el Concejo. Como había interés en la sesión, a las 8 y 40 concurrimos nosotros. Encontramos, frente a la puerta que da entrada al recinto, a los concejales señores Juan D'Angelo, José Malenky, el Secretario del Concejo, señor Horacio Rosas y el comisario del cuerpo deliberativo, señor Paspal, y un grupo de personas que aumentaba por momentos.

LA CLAUSURA —

Constatamos de inmediato que las puertas del palacio municipal estaban clausuradas. Los concejales y los nombrados funcionarios del Concejo Deliberante, se dirigieron al domicilio del presidente del cuerpo, Dr. Andrés Mathurin, donde concurrimos poco momentos después también nosotros.

SUSPENSION DE LA SESION —

Hablamos con el Dr. Mathurin quien nos dijo que habíase suspendido la sesión a pedido de los concejales, dándonos copia de la nota que le habían dirigido en las últimas horas que dice así:

"Los concejales que suscriben, en atención a que no existen asuntos con despacho de Comisión, en virtud de no haberse expedido aún la que el H. Concejo designó para estudiar la conducta de los concejales del grupo menchaquista, se dirigen al señor Presidente solicitando quiera dejar sin efecto la sesión ordinaria que debe celebrarse en el día de la fecha a las 21 horas.

Al mismo tiempo solicitamos también, que la sesión ordinaria que debe celebrarse el día jueves 7 del corriente, se realice el mismo día a las 9 horas en lugar de las 21 horas.

Saludamos al señor Presidente con toda consideración. — (Fdo.): *Eradio Doce - Daniel Testi (h.) - Heráclito Cabral - Francisco Cschwind - J. Escarponi - J. D'Angelo - José Malenky - Elcodoro Doldán - José Carini*".

PARA EL JUEVES —

Atendiendo el pedido a que se refiere la nota, el Presidente del Concejo Deliberante firmó una resolución por la cual señala el día jueves próximo a las 9 de la mañana para la sesión suspendida anoche.

LA CONDUCTA DE LOS CONCEJALES —

La comisión de concejales que fué designada para que informara acerca de la conducta de los concejales menchaquistas, trabajó anoche. Hoy debe quedar ya listo el despacho.

No se Encuentra Solución A Las Dificultades Que se Presentan Para Una Fórmula

Se trata de la que llevarán a las próximas elecciones de Gobernador, en San Juan, varios partidos

UN ENTENDIMIENTO

SAN JUAN, Junio 4. — De acuerdo a las citaciones formuladas, se reunieron hoy nuevamente los representantes de los partidos Radical, Liberal, Demócrata Progresista, Socialista y Bloquista Disidente, para formar el Frente Unico Democrático para participar en las próximas elecciones de gobernador que se realizarán en esta provincia.

Luego de cambiarse ideas se aceptó en principio el nombre del Dr. Conforti como candidato a gobernador a proposición de los radicales, y al tratarse el nombre del candidato a vice gobernador, los radicales sostenían el nombre del Capitán Yañez y los demás partidos el del Dr. Mulleady, figura destacada del bloquismo disidente.

Posteriormente se produjo una seria de divergencia al reclamar los radicales 22 de las 30 bancas legislativas, y en vista de que no se llegaba a ningún acuerdo satisfactorio, se dió por terminada la reunión al retirarse los delegados radicales.

OTRA REUNION SE EFECTUO

SAN JUAN, Junio 4. — Nuevamente se reunieron los representantes de los partidos Liberal, Socialista, Bloquista Disidente y Demócrata Progresista a fin de llegar a un nuevo acuerdo para presentar un frente único en las próximas elecciones.

Luego de considerarse la actitud de los delegados radicales, se aceptó el nombre del Dr. Arturo Storni, elemento socialista como candidato a gobernador. Al considerarse el nombramiento del candidato a vice gobernador, se produjo otra divergencia, pues se sostenían los nombres del Sr. Domingo Elisondo y del Dr. Mulleady y como no llegaran a un acuerdo definitivo, resolvieron pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Una Edificacion Rudimentaria



El barrio comprendido entre las prolongaciones de las calles Buenos Aires y 3 de Febrero, en los terrenos ganados al río, se caracteriza por su edificación rudimentaria, el descuido en que se encuentran sus callejuelas y la falta de higiene. A pesar de estar a pocas cuadras del centro, el aspecto, como se ve en el grabado, no puede ser más miserable.

Se Iniciará la Construcción Del Camino Santa Fe - Rafaela

BUENOS AIRES, Junio 4. — La Dirección Nacional de Vialidad resolvió llamar a licitación pública para la realización de las obras, correspondientes al tramo del camino Rafaela-Nuevo Torino, por el camino que unirá la ciudad de Santa Fe con Rafaela, pasando por Esperanza.

También se llamará a licitación para la construcción de un puente sobre el Río Guayquiraró, en el camino de La Paz a Esquina.

Una Extensa Manga de Langosta

Una ingrata información hemos recibido en el día de ayer. Ella dice que una extensa manga de langosta ha invadido las jurisdicciones de Las Toscas, Florencia y Villa Ocampo, localidades del departamento General Obligado. Tiene una extensión de 20 kilómetros cuadrados. Se ha asentado en zonas agrícolas ganaderas.

Como es natural, la llegada del acridio ha llenado de inquietud a los colonos y los hacendados. Y mucho más teniendo presente que en esas colonias no se conocen empleados de la llamada Defensa Agrícola. Los colonos se han aprestado a hacer todo lo que puedan para combatirla. Pero se puede asegurar que poco y nada es lo que podrán hacer. Por eso es necesario que la Defensa Agrícola no mire con indiferencia la llegada de esa extensa manga de langosta y por lo menos debe proveer a los agricultores de elementos para combatirla. Es lo menos que se le puede pedir.

Sub-Comisión Española de Santa Fe Pro Concurrencia al C. Eucaristico

En una asamblea realizada ayer en el Colegio de los Jesuitas, por destacados elementos católicos de la colectividad española residente entre nosotros, ha quedado constituída una Sub-Comisión Española de Santa Fe, pro concurrencia al próximo Congreso Internacional Eucarístico, cuya Comisión Directiva ha sido integrada en la forma siguiente: Presidente, señor Isidro Rodríguez; Vice Presidente, señor Máximo Capón; Secretario, señor Manuel García; Pro Secretario, señor Eugenio Vázquez; Tesorero, Sr. Constantino García; Pro Tesorero, señor Joaquín Cutchet; Vocales, señores Leonardo Peña, Manuel Viqueira, Leoncio Cirarra, Juan J. Lazcano, Secundino García, Juan Barreló y Vicente Riera.

Se resolvió fijar como días de sesión, los sábados a las 21 horas, en el Colegio de la Inmaculada Concepción de los PP. Jesuitas.

El jueves próximo, a las 16 horas, se llevará a cabo la reunión de damas, para dejar constituída la Comisión Auxiliar de Señoras y Señoritas, que ha de secundar la acción de la expresada comisión.

Un Abuso que no Debiera Tolerarse

NOS HEMOS OCUPADO REITERADAS VECES DEL ABUSO que se hace en la propaganda comercial, por ciertos comerciantes apurados, al margen de las ordenanzas municipales y en perjuicio, no solamente de terceros, sinó también del aspecto edilicio y hasta de la salud pública.

Nos referimos a la profusión de volantes y carteles, que se arrojan al interior de los domicilios y a través de las verjas donde existen jardines y que se adhieren con engrudo en las paredes y en los frente de edificios, ocasionando molestias a las familias y perjuicios a los propietarios.

Casas de comercio desprestigiadas por la informalidad de sus tratos y por la pésima calidad de las mercaderías a que necesitan dar salida, utilizan propagandas circenses para sorprender la buena fe del público y hacerlo víctima de sus deshonestas celadas.

Hacen el mismo papel que los "juglares de la charla", de que se ocupó EL ORDEN en una edición reciente, para colocar entre los incautos sus baratijas y chafalonías, haciéndoselas pasar por buenas, aunque luego conviertan cada comprador en un desengañado.

Telas y artículos en mal estado, fuera de moda, restos de averías, con fallas de confección irremediables, con manchas y desentono en sus colores, con deterioros de tiempo y de manipuleos, solo pueden ser "encajadas" mediante inauditos esfuerzos de comerciantes de mala fe.

Por eso es que tiendas como "La Samaritaine" y otros comercios de análogas modalidades y procedimientos, recurren al sistema de los volantes y de los carteles, sin considerar los daños y las molestias que ocasionan.

Sus esfuerzos fracasan, porque el público no es tan cándido como lo considera ese género de explotadores en sus abusos, cebados en la impunidad. Las autoridades municipales no se preocupan de reprimir las infracciones en que incurren al ejercitar esa perniciosa propaganda, plagando las calles y los domicilios de papeles sucios, que pasan por muchas manos y que no se sabe de qué gérmenes peligrosos pueden ser portadores.

Los derechos municipales a esta clase de propaganda, son tranquilamente defraudados y las disposiciones de las ordenanzas vigentes al respecto son violadas sin la menor preocupación.

Esto no ocurre en otras ciudades, donde la administración comunal es más celosa en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Esperamos que se organicen y entren en normal funcionamiento nuestras dependencias municipales, para considerar este asunto con la energía que reclama, pues no es posible que la comodidad, los intereses y hasta la salud del vecindario, esté a merced de los vivillos que en su afán de explotar a los incautos, violan flagrantemente las ordenanzas y defraudan al erario municipal.

Noticias de Paraná

Ha sido formulada una grave denuncia. — Malversación de caudales públicos

PARANA, Junio 4. — Por ante el Juzgado del Crimen a cargo del Dr. Alvarez, Secretaría Imas, ha formulado una grave denuncia el Secretario del Juzgado de Paz de la Sección Sud, señor Hugo Culó; contra el juez del mismo Juzgado señor Estanislao Ruiz Moreno a quien acusa de defraudación de caudales públicos.

Ha trascendido al conocimiento del público el desarrollo del proceso incoado a raíz de esta denuncia y podemos adelantar que ella se ha constatado.

Es enorme la expectativa existente por conocer el resultado final del proceso, más cuando el hombre contra quien se ha llevado esa denuncia, se encuentra colocado, entre el público litigante que concurre a defender sus intereses, en situación de desprestigio sumo, y es también deseo general que el señor Ruiz Moreno, que lleva desempeñando por cuarta vez su período bianual de Juez de Paz, termine de una vez de desempeñar un cargo de tanta responsabilidad y honestidad, responsabilidad de que carece y moral que ni siquiera conoce, de ello pueden dar fe los sumarios policiales instruídos a raíz de algunas detenciones que el señor Ruiz Moreno ha sufrido por ebriedad y desorden en la vía [illegible]

Podemos adelantar ya como primicia, que las autoridades de la provincia han de llevar al crisol de la conciencia y opinión pública la seguridad de colmar los deseos de la misma, sacando del puesto de Juez de Paz a Estanislao Ruiz Moreno que de acuerdo a la opinión pública, carece del conocimiento de las rectas normas del decoro y la moral que son el timbre de honor de la Justicia de Paz, por lo que ella es de paz y de concordia.

JIRA DE LOS MIEMBROS DEL P. E. Y OTROS FUNCIONARIOS

PARANA, Junio 4. — El próximo día 9 partirán en jira hacia Concordia, el gobernador de la provincia Dr. Luis L. Etchevehere, los Ministros de Gobierno y Hacienda Ing. Alfredo H. Giandana y el Dr. Bernardino C. Horne, respectivamente; el Director del Depto. Agrícola Ganadero de la Provincia Agr. D. Juan R. Baez y el Director del Banco de Entre Ríos, Dr. Ramón C. Ferreira.

Asistirán el día 10 a una reunión que se efectuará en la referida ciudad, donde hará uso de la palabra el Director del Banco de Entre Ríos Dr. Ferreira, quien ilustrará a los concurrentes sobre la marcha de la organización del Banco después de lo cual se dejará constituída una comisión popular encargada de la colocación de acciones en esa zona.

Inaugurarán en esta jira, el camino ejecutado por el gobierno de la provincia que corre desde Concordia hasta Paso el Duraznal, camino a Federal.

El día lunes pasarán a Puerto Yeruá, donde concurrirán a una asamblea de los agricultores de dicho lugar, tratando sobre la posibilidad de organizar la Sociedad Cooperativa Industrial, para la instalación de una fábrica de aceite en el lugar, de acuerdo a estudios ya practicados por el Ministerio de Ha[illegible].

Regresarán a esta capital el día martes de la semana en[illegible].

SUGIERE UNA COMISION DE EST. SOLA LA FORMACION DE UN CONSORCIO DE AYUDA AGRARIA

PARANA, Junio 4. — La Comisión Vecinal de Conciliación de Estación Sola, departamento Rosario Tala, ha sugerido al gobierno de la provincia la conveniencia de realizar un empréstito de $ 3.000 cuyos bonos serían suscriptos por el vecindario pudiente, formando un Consorcio de Ayuda Agraria, cuyos beneficios alcanzarían a los colonos que la ayuda que da el Banco de la Nación no les ha alcanzado.

Los beneficiados garantizarían el rescate con prendas agrarias o documentos que otorgarían los colonos por los préstamos que se les conceda, con interés del cinco por ciento anual.

Ante el espectáculo cada vez más triste que ofrece nuestra campaña los vecinos no deben permanecer indiferentes, y a no dudar prestarán su ayuda colaborando por la pronta realidad de esta patriótica sugerencia, y conjuntamente con el Estado obrarán en procura de mejoras de nuestros colonos, buscando la solución del problema del campo.

SOLICITA LA COMPRA DE LANGOSTA EMBOLZADA EL DEPTO. AGRICOLA GANADERO

PARANA, 4. — Se ha dirigido el director del Departamento Agrícola Ganadero de la Provincia al jefe de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal Ing. Spamgembergh, solicitándole autoricen a la seccional de esta ciudad, para comprar langosta embolsada en La Paz distrito Banderas, donde una manga de langosta provenientes al parecer de las islas del Paraná, se está asentando.

Esta medida, reportaría aparte de la destrucción del acridio beneficios para muchos habitantes de aquella zona, que les proporcionaría trabajo.

CINE URQUIZA.—

Familiar a las 18.15 horas:
Carambolas a granel, por el campeón mundial de billar.
Reunión, por John Barrymore y Diana Wynyard.
Platea $ 0.50; menores 0.30.
Noche a las 21.15 horas:
La mujer de los cabellos rojos, por Jean Harlow.
Carambolas a granel, por el campeón mundial.
Reunión por John Barrymore y Diana Wynyard.
Platea: $ 0.60; menores 0.30.

CINE MAYO. —

Familiar a las 18.15 horas:
Bosco leñador.
El rey de los fósforos, por Warren William y Lili Damita.
Platea: $ 0.40; menores 0.30.
Noche a las 21.15 horas:
Bosco leñador.
Central Parck.
El rey de los fósforos.
Platea: $ 0.40; menores 0.30.

EL CONCEJITO QUEDO AYER SIN CONCEJALES

El "intendente" municipal había citado para celebrar sesión ayer, a los miembros del concejito que había formado en minoría, con sus cinco concejales y tres más.

Pero ayer, solo concurrieron los cinco menchaquistas. En consecuencia y a pesar de haber estado esperando toda la tarde, resolvieron dejar para otra oportunidad la reunión.

Esa reunión del concejito clandestino, tenía por objeto nada menos que proceder a la designación de nuevas autoridades del Banco Municipal, Hogar Propio, Liceo, etc.

Como se ve, iba a comenzar un reparto de cargos, sin respetar la seriedad de instituciones dignas de mayor respeto.

Afortunadamente era propósito de los actuales directores de esas instituciones, no acatar las resoluciones del concejito clandestino.



Mientras Los Sabios Van a Buscarla La Langosta Viene a su Encuentro

NOTICIAS OFICIALES NOS INFORMAN QUE la Comisión Central de Investigaciones sobre la Langosta, ha destacado tres comisiones exploradoras que recorrerán las zonas donde se asienta la plaga en invierno, para ensayar allí los medios de lucha qu puedan resultar más eficaces dentro de las condiciones físicas y biológicas de cada región.

Esas comisiones explorarán las zonas del Sur de Salta, la del Oeste de Santiago del Estero y la parte Oeste de las gobernaciones del Chaco y Formosa, que el Ministerio de Agricultura supone como el asiento de supuestos refugios invernales de la langosta, donde se han señalado importantes mangas, que se ha decidido combatia ahora con procedimientos químicos y con los aparatos lanzallamas, desinteresadamente cedidos por sus respectivos fabricantes.

Esas comisiones, en cumplimiento de las instrucciones superiores que les han sido impartidas, estudiarán todos los problemas que se refieren a la biología de la langosta, en su medio natural y durante el invierno próximo, debiendo dar término a su jira el 15 de Agosto próximo, salvo que por causas de fuerza mayor debidamente justificadas o por necesidad de sus observaciones científicas sea menester prolongarla, con autorización de la Comisión Central.

Entre otros estudios y procedimientos, los exploradores ensayarán la infección de las mangas de langosta mediante el hongo "sporotrichum paranense" y las pruebas de marcación de langosta por medio de colorantes de adhesión perfecta, según antes lo hemos informado, de gran resistencia contra los factores externos.

Los experimentadores pintarán las langostas con colorantes diversos, azul, verde, rosa, etc., para facilitar el estudio de las trayectorias de las mangas durante el período de las invasiones y por ello el Ministerio de Agricultura reitera el pedido, que ya hemos dado a conocer, para que las personas que encontraren los ejemplares con esos distintivos los hagan llegar a cualquier dependencia de la Defensa Agrícola, advirtiendo que esa coloración tendrá mayor valor si junto con el envío se informa acerca del lugar y la fecha en que fueron encontradas las langostas pintadas y el rumbo, tanto de la legada como de salida de las mangas a que pertenecieron.

Hasta aquí la información oficial, pero bueno es destacar la circunstancia de que, anticipándose a la salida de esas comisiones científicas de exploraciones, la langosta se ha puesto en movimiento, abandonando sus refugios invernales para iniciar sus invasiones en grandes mangas, como las que se han hecho presente en la provincia de San Luis, en la parte Este de Entre Ríos y en la región del Norte de Santa Fe.

El acridio, aprovechando la elevada temperatura de los últimos días ha empezado su campaña de devastación, dirigiéndose a las zonas agrícolas del país, en momentos en que los sabios comisionados del gobierno nacional se aprestan para ir a buscarlo en sus presuntos refugios invernales. Ministerio de Agricultura y su famosa Defensa Agrícola, así como la fracasada Comisión Nacional de Defensa contra la Langosta, descansarán en la acción de las comisiones exploradoras, sin decidirse a hacer nada práctico y eficaz para destruir la plaga invasora al producirse los próximos fríos del invierno.

Posiblemente ahora, como ocurre siempre, el

Es lo que ocurre invariablemente en la lucha oficial contra la terrible plaga. Se adoptan medidas innócuas y se llega siempre tarde, dejando los cultivos a merced del acridio.

En estos momentos lo necesario es que se resuelva la caza y compra de langosta voladora, pagándose precios compensadores a quienes se ocupen en esas tareas y utilizándose hasta los servicios del ejercito, que en la extirpación de la plaga realizaría una real obra de beneficio nacional.

Ecos de un Festival Realizado en Nelson

En la Escuela Fiscal. - Contribuyentes.

Muy interesante y animada resultó la fiesta conmemorativa que se llevó a efecto en el local de la escuela No. 572, de Nelson, con la intervención del personal y alumnado de la misma.

Como siempre, esta institución educacional fué el eje de todos los festejos realizados en celebración del aniversario patrio.

El lunch con que, al terminar el acto escolar, se obsequió a la concurrencia fué costeado por el señor Hoffmann, la Comisión de Fomento, los señores Voulet, Reynoso, Haidar, Pisera, Riberi, Almada, Leopoldo y Lola Castillo, Vicentín, Comisión Auxiliar de la Cooperadora, señor Gorosito, niña Negrita del Valle, señoras de Forelli y Azarloza, señor Juan Ambrosio y otros.

Esta crónica que debió completarse con algunas notas gráficas tomadas durante la fiesta, fué postergada en espera de las fotos respectivas que hasta la fecha no han sido entregadas, por lo que damos las referencias con cargo de dar el complemento al llegan.

El programa desarrollado en el acto escolar, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

1o.) Himno Nacional Argentino. Coro de la escuela.

2o.) Palabras alusivas por el maestro, señor Bismarck Gorosito.

3o.) El Clarín de Mayo, Antonia Sansó de 5o. grado

4o.) 25 de Mayo, Dorita Chichirillo, de primer grado.

5o.) Corazones de Oro, comedia, por la señorita Cota Azarloza y Nilda Reynoso, de cuarto grado.

6o.) La sombra de la Patria, Trinidad García, de 6o. grado.

7o.) La Bandera, marcha. Coro de la escuela.

8o.) Mi Bandera, niños de Rojas, Zapata y Doldán de primer grado.

9o.) Mi Casita de Muñecas. Monólogo. Porota Voulet, de 2o. grado.

10o.) El Himno y la Bandera, Osciel Morello, de tercer grado.

11o.) 25 de Mayo de 1810. Nélida Peralta. 5o. grado.

12o.) El Zorzal Estilo de 6o. grado.

SEGUNDA PARTE

1o.) Disertación a cargo de la maestra señorita L. López Alfaro.

2o.) Las glorias de la Patria, Negrita del Valle, 6o. grado.

3o. El Murciélago Monólogo. Zunilda Mión, 4o. grado.

4o.) Mis Manitas. Hortensia Coppe, primer grado

5o.) La canción de los niños argentinos, 5o. y 6o. grados.

6o.) A mi (Bandera) Patria. Chichi Sansó, 2o. grado.

7o.) Los días de la semana. M. del C. Colombara, primer grado.

8o.) Viva la patria! Aytel Zanuthy, tercer grado

9o.) Tuyuti. Marcha, 4o. 5o. y 6o. grado.

10o.) Disertación por la señorita Directora.

11o.) Los Granaderos. Marcha final.

12o.) Lunch.

13o.) Pelota al cesto, entre alumnos de 6o. grado.

14o.) Banderitas, entre alumnos de 5o. grado.

Todos los puntos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Hay Una Cañería Rota



La calle Boulevard Pellegrini a la altura de Paraguay, donde se ha producido el desperfecto a que hacemos referencia.

Desde hace muchos días y a causa de ciertos desperfectos en las cañerías de las aguas corrientes, éstas inundaron las calles en el tramo comprendido entre Avenida Freyre y Paraguay, sobre Boulevard Pellegrini. Debido a esa causa y a que esas dos cuadras se encuentran sin pavimentar, éstas quedaron en la forma que puede verse en la fotografía.

El tráfico de vehículos viene sufriendo con ese motivo las molestias consiguientes, por lo que creemos la Municipalidad deberá ordenar cuanto antes se lleven a cabo los arreglos necesarios. Los vecinos nos dicen han elevado varios pedidos tendientes a ese fin, sin que hasta ahora se haya obtenido resultado práctico de ninguna especie.

Se trata de dos cuadras, frente al Hospital Iturraspe en que debido además a la proximidad de la Maestranza Municipal, el movimiento de vehículos es intenso y por ello urge se realice a la brevedad el arreglo correspondiente para dejar en condiciones de tránsito el tramo de referencia.

INSTALACION DE UNA ESCUELA DE A. Y OFICIOS EN SAN CRISTOBAL

En el mes de abril último el gobernador doctor Molinas, realizó un acuerdo de ministros estudiando la petición de los comerciantes, hacendados e industriales del departamento San Cristóbal, que pedían la creación de una escuela de artes y oficios. Se resolvió trasladar la que se había creado en el pueblo de Barrancas, departamento San Jerónimo, en vista pertinente para que quede instalada lo antes posible en San Cristóbal. Llenará una función y una necesidad desde largo tiempo reclamada.

El Poder Ejecutivo ha enviado ayer a la Legislatura un proyecto de ley por el cual se aprueba el decreto firmado en el acuerdo de ministros recordado. Puede adelantarse que será sancionado.

SE HA CREADO UNA AGENCIA DE CORREOS EN ESTA CIUDAD

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado ayer a la Jefatura de Correos de esta capital que se ha creado una agencia postal. Ella funcionará en el hall del Colegio Nacional y atenderá toda clase de servicios postales

Se han dictado las medidas que corresponden a los fines de que sea inaugurada a la mayor brevedad.

El Centro Tepsicore se beneficia el sábado

El 9 del corriente a las 21.30 horas se llevará a cabo en el salón de la Unión Francesa un interesante festival organizado por el centro "Terpsicore".

En los intervalos de los bailables que serán amenizados por dos orquestas, una típica local y una jazz de la provincia de Buenos Aires, se presentará el cantor Mario Bonomi y sus guitarristas con su buen repertorio y realizará exhibiciones de tangos y maxixas el profesor Luis Manzoli.

Una carta de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

En el trayecto del Molino Lopotti, a Avenida Aristóbulo del Valle y Pedro Ferri, se ha extraviado ayer una carta dirigida por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias al señor José Lanzieri.

Se ruega a la persona que la hubiere encontrado, quiera devolver esa carta al interesado, calle Gobernador Candioti No. 2130.

Calado

Hidrómetro dique No. 2: 14.8 bajó 0.05.

Calados máximos admisibles del puerto 20 pies 8 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, paso Paracao: Sin datos.

